



COMUNICADO OFICIAL N° 001-2023/J.E.N.-AMSP

A LOS ASOCIADOS ACTIVOS Y FACULTATIVOS, DELEGADOS ELECTOS A NIVEL NACIONAL, AUTORIDADES DE SALUD Y PUBLICO EN GENERAL

La **JUNTA ELECTORAL NACIONAL** de la **AMSP**, Órgano Electoral autónomo, legítimamente representado por su único y actual Presidente, señor **REMIGIO ENRIQUEZ BERLANGA**, inscrito en el As. A00013 de la Partida Registral N° 03000051, del Registro de Personas Jurídicas de la SUNARP, cumple con dirigirse a Uds. para exponer lo siguiente:

Que, ante la propalación de una lista o relación de supuestos "Delegados" electos y vigentes de la AMSP (no reconocida ni oficializada por esta Junta Electoral Nacional), la misma que está siendo distribuida de forma indiscriminada en algunas bases a nivel nacional; nos vemos precisados en aclarar que dicho documento apócrifo **NO TIENE NINGUNA VALIDEZ LEGAL** para la AMSP.

Al respecto, hacemos presente que en los próximos días la actual Junta Electoral Nacional, dará a conocer la **NOMINA OFICIAL DE DELEGADOS ELECTOS** hasta la fecha, los cuales SI están legítimamente **HABILITADOS** para participar en la **XXI ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS** en la que se elegirán a los nuevos mandatarios de nuestra asociación.

En tal sentido, invocamos a **NO DEJARSE SORPRENDER** por personas inescrupulosas que solo buscan generar el caos y desconcierto en nuestra Mutual Sanitaria, distribuyendo este tipo de documentos "**FALSOS Y SIN VALOR LEGAL ALGUNO**", alterando groseramente la real situación de la AMSP y reconociendo indebidamente a "**FALSOS DELEGADOS**".

Finalmente precisamos que luego de haber recuperado el control de este importante órgano electoral, venimos trabajando arduamente en la verificación y actualización de datos y acreditación de los señores delegados a nivel nacional, por lo que en breve se estará haciendo llegar las respectivas **CREDENCIALES ACTUALIZADAS** a aquellos que tengan tal calidad y legitimidad de representación en sus respectivas bases, así como continuaremos con el proceso de elección en aquellas bases en las que aún no se ha elegido a su representante de acuerdo a nuestro Estatuto y Reglamento Electoral.

Sin otro particular.

Atentamente. –


ASOCIACIÓN MUTUALISTA SANITARIA DEL PERÚ
REMIGIO NARCISO ENRIQUEZ BERLANGA
PRESIDENTE



LA JUNTA ELECTORAL NACIONAL DE LA AMSP